



**ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD
DE LA FACULTAD DE CC. DE LA EDUCACIÓN
REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA DE 30 DE JUNIO DE 2022
EN LA SALA DE JUNTAS**

ASISTENTES

PRESIDENTA

MARIA ROSARIO GUTIÉRREZ PÉREZ

SECRETARIO

EDUARDO RETAMERO FRÍAS

ANGELES GOICOECHEA REY
ANTONIO ORTIZ VILLAREJO
CARMEN ROSA GARCÍA GARCÍA RUIZ.
CAROLINA MARTÍN GÁMEZ.
DOLORES MADRID VIVAR.
IVÁN LÓPEZ FERNÁNDEZ.
JOSÉ EDUARDO SIERRA NIETO
TERESA CASTILLA MESA
ANA ELIZABETH LEITE MÉNDEZ
JOSÉ IGNACIO RIVAS FLORES
ROCÍO LAVIGNE CERVÁN
M^a TERESA SÁNCHEZ COMPAÑA
CARMEN VAQUERO CAÑESTRO

EXCUSAN SU NO ASISTENCIA

JUAN LUCAS ONIEVA LÓPEZ
JOSE MANUEL DE OÑA COTS
MARÍA JESÚS LUQUE ROJAS
TERESA RASCÓN GÓMEZ
NEREA AGÜERA LUQUE

NO ASISTEN

ENCARNA SOTO GÓMEZ
JUAN CARLOS TOJAR HURTADO
LIDIA CARDOSO MARTÍN
PAULA VAZQUEZ JIMÉNEZ
RAFAEL GIL TOMÉ
DANIELA PATRICIA CERVETTO NATERA



En esta acta solo se recogen los puntos del orden del día relacionados con el SGC.

En la ciudad de Málaga siendo las 09:30 horas del día 30 de junio de 2022, bajo la presidencia de la Decana de esta Facultad, María Rosario Gutiérrez Pérez, se reúne en sesión ordinaria, previa reglamentaria convocatoria, la Comisión Académica y de Calidad de esta Facultad.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 10 de junio de 2022.

Se aprueba por asentimiento.

2. Información general.

La Decana comunica la llegada del informe positivo de la DEVA para la reacreditación de los grados de Educación Social y Pedagogía, restando solo implementar los planes de mejora correspondientes. Quiere dar las gracias por ello la Vicedecana de Coordinación, Carolina Martín, a José Manuel de Oña y a María Jesús Luque, coordinadores de los respectivos grados.

También informa la Decana de otros aspectos que no estas relacionados con el SGC.

3. Aprobación, si procede, de solicitudes para impartir asignaturas con docencia en inglés.

La Vicedecana de Coordinación, Carolina Martín, explica que estas asignaturas vinculadas al doble Grado de Educación Primaria y Estudios Ingleses y son las mismas que las del curso pasado, con el añadido de Educación Musical, propuesta por el profesor Juan Zagalaz. La problemática más notable con estas asignaturas está en que la sustitución del profesorado responsable en ocasiones se hace con profesorado sin las aptitudes lingüísticas necesarias, por lo que se hace necesario pedir a los departamentos que las sustituciones se hagan teniendo en cuenta esta circunstancia.

Finalmente, se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de tribunales de TFG para la primera convocatoria ordinaria del curso 2021-2022.

La Vicedecana de Coordinación informa que estos tribunales se han conformado con los datos del curso pasado que corresponden a las cuatro titulaciones de Grado y que se adjudican por sorteo. A día de hoy, están todos confirmados.

También relata la problemática surgida con la creencia de muchos estudiantes que aspiran a obtener plaza en un Máster de que es necesario estar egresado para solicitar la preinscripción en estos, cuando realmente no lo es.

Finalmente, se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, del calendario docente para el curso 2022/2023

Tras la exposición del Vicedecano de Ordenación Académica, Antonio Ortiz, se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de las guías docentes de Grado y Posgrado de las asignaturas del curso 2022/2023.

De nuevo es Antonio Ortiz es el que explica el proceso seguido, añadiendo que, dado que hay algunas guías del MAES sin completar a día de hoy, se va a solicitar al coordinador Pablo Cortés que indique cuáles son. También



informa del retraso de la inclusión de la *asignatura Política educativa y medios de escolarización para una sociedad equitativa* del Máster en Políticas Educativas, en PROA, lo cual se llevará a cabo antes del mes de septiembre.

7. Aprobación, si procede, de la modificación de la Normativa de Ordenación Académica y de evaluación del alumnado de la Facultad de CC. de la Educación.

La Secretaria del centro, Dolores Madrid, explica que la modificación se ha hecho necesaria por los cambios introducidos en la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, además de añadir un punto aclaratorio sobre el establecimiento de un régimen de asistencia de carácter flexible en el caso de estudiantes que solicita la condición de estudiante a tiempo parcial fuera del plazo fijado inicialmente.

8. Aprobación, si procede, de solicitud de defensa de TFG de forma virtual en la segunda convocatoria ordinaria.

Punto del orden del día no relacionado con el SGC.

9. Reclamaciones de estudiantes

Punto del orden del día no relacionado con el SGC.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del día arriba indicado.

Málaga, 30 de junio de 2022
El Secretario de la Comisión

Eduardo Retamero Frías

